

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **10**

Fecha: 10/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2019 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIR LEDESMA GUTIERREZ	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto de reiteración al DEMANDANTE, para solicitar ante la entidad demandada documentación necesaria al interior de proceso, para tales efectos debe descargar el oficio del expediente digital. Termino 15 días, so pena de desistimiento tácito.	09/02/2021		
63001 33 33004 2019 00127	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER ANTONIO MEJIA OCAMPO	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto de reiteración al DEMANDANTE para solicitar ante la entidad documentos necesarios en el proceso, para tales efectos deberá descargar el oficio, término 15 días so pena de desistimiento tácito.	09/02/2021		
63001 33 33004 2019 00202	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COSMITET, CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - SECRETARIA DE SALUD DPTAL	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	09/02/2021		
63001 33 33004 2019 00210	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMPARITO DEL SOCORRO LOPEZ VEGA	COLPENSIONES	Auto que deja sin efecto providencia por medio de la cual se ADMITIO la demanda, y en su lugar se INADMITE para que la adecue a la Ley 1437 de 2011 y 2080 de 2021.Termino 10 días.	09/02/2021		
63001 33 33004 2019 00333	Ejecutivo	ARIAS SUAREZ JUAN CARLOS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto libra mandamiento ejecutivo En firme NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	09/02/2021		
63001 33 33004 2020 00209	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE FERNANDO QUINTERO OLAYA	LA NACION, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda Término 10 días.	09/02/2021		
63001 33 33004 2020 00245	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA EMILIA AGUDELO SILVA	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	09/02/2021		
63001 33 33004 2020 00249	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ALEYDA SALCEDO LOPEZ	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA	09/02/2021		
63001 33 33753 2014 00203	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE GUSTAVO URREA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y DE SERVICIOS GENERALES C.TT.A - MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto decide incidente Aprobar, previa indexación la liquidación presentada por la parte actora y en lo que corresponde a la condena en abstracto de la sentencia. En firme, dar por terminado el trámite incidental.	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33755 2015 00013	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISABEL CRISTINA RAMIREZ PEREZ	RAMA JUDICIAL	Auto de traslado durante el termino de ejecutoria de este auto de las PRUEBAS aportadas al proceso, ejecutoriada ésta CORRÁSE el término de 10 días para ALEGATOS y CONCEPTO DEL MIN.	09/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO**